MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ALFM
REGIONAL SUROCCIDENTE

Lugar y fecha: Santiago de Cali, 29 de Enero de 2019.

AVISO DE CONVOCATORIA

DEL PROCESO DE SELECCIÒN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 014-002-2019.

El presente proceso de contratación tendrá como fundamento legal el Título I, Articulo 2, Numeral 2, Literal "A" de la ley 1150 de 2007.

Los bienes a suministrar, corresponden a aquellos catalogados como bienes de características técnicas uniformes, al poseer especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición, según lo establecido en el art. 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y a los q se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar y dado que los elementos a suministrar son bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, la modalidad de selección que se debe adelantar es la de Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa, definida en el literal a) del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, y Arts. 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015. Conforme a lo anterior y a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015 la modalidad de subasta inversa

OBJETO: "SUMINISTRO DE PESCADO CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA DE LAS BRIGADAS BR-3 , BR-8, BR-23 Y BR-29 Y CUANDO SE REQUIERA PARA OTRA UNIDAD MILITAR Y/O UNIDAD DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

PRESUPUESTO OFICIAL: Será por la suma de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($162.000.000.) INCLUIDO IVA.**

LUGAR Y CONSULTA DEL PROYECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto del pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.

LIMITACIONES A LA CONVOCATORIA: De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, por la cuantía del proceso que se está desarrollando es susceptible de ser limitado a

MIPYMES, ya que para la fecha actual el umbral corresponde a $377.066.000,00 vigente hasta el 31 de diciembre de 2019.

Umbral para convocatorias limitadas a Mipyme (2018)

Valor Umbral | $377'079.000

Información suministrada por MinCIT. Vigente hasta 31/12/19

(Pantallazo tomado de la Plataforma SECOP II)

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Podrán participar personas de naturaleza pública, privada, nacional y extranjera, que no se encuentren incursas en causales de inhabilidad e incompatibilidad de conformidad con la normatividad vigente, las cuales deben desarrollar actividades comerciales u objeto social relacionados con el presente objeto contractual, en consorcio o en unión temporal y las demás formas de asociación contempladas en la ley para participar en procesos de contratación estatal.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: acuerdo pliego de condiciones

CLASE DE CONTRATO: EL CONTRATO SERA DE SUMINISTRO

<table>
<tr><td>1.1.Unidad Ejecutora</td><td>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE</td></tr>
<tr><td>1.2.Ordenador del gasto</td><td>Para todos los efectos previstos en el pliego de condiciones, será ordenador del gasto el señor Coronel (RA) Carlos Eduardo Mora Gómez Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente.</td></tr>
<tr><td>1.3.Identificación del proceso</td><td>SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 014-002-2019</td></tr>
<tr><td>1.4 Participantes</td><td>Podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva.</td></tr>
<tr><td>1.5Apropiación presupuestal</td><td>Por la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($162.000.000.) INCLUIDO IVA, el cual está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1119 de 2019-01-24.
<table>
<tr><th>DEPENDENCIA</th><th>POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO</th><th>FUENTE</th><th>RECURSO</th><th>SITUAC.</th></tr>
<tr><td>G. Comedores de tropa y casinos</td><td>A-05-01-01-002 Productos Alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas</td><td>Propios</td><td>20</td><td>CSF</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	<table><tr><td></td><td>de vestir y productos de cuero</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> ***NOTA 1: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de manera Parcial por lotes de acuerdo al valor del presupuesto oficial asignado a cada uno.***
1.6.Fecha y Hora de consulta del proyecto pliego de condiciones	El proyecto pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el **29 de Enero de 2019, a las 04:00 pm** en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.
Plazo para manifestación de interés de limitar la Convocatoria a Mipymes	Para las MIPYMES, La ALFM Regional Suroccidente recibirá intenciones de participar hasta **el 06 de Febrero de 2019 a las 02:00 pm** para dar un proceso limitado a MIPYMES, cuando al menos se reciban tres (03) manifestaciones a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co en el SECOP II, de lo contrario se dará continuidad al proceso de manera abierta.
1.7.Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del proyecto de pliego de condiciones	Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del proyecto del pliego de condiciones, **Hasta el día 04 de Febrero de 2019 a las 10:00 am horas.** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.
1.8. Lugar y Fecha de Apertura	Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica. **Fecha:** La establecida en la "Configuración" de la plataforma SECOP II **07 de Febrero de 2019**
1.9.Consulta del pliego de condiciones	El pliego de condiciones definitivo, podrá ser consultado través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica. **Fecha:** La establecida en la "Configuración" de la plataforma SECOP II **07 de Febrero de 2019**
1.10.Fecha y hora límite para manifestación de interés en participar	No aplica para el presente proceso contractual
1.11.Fecha y hora límite para presentar observaciones al contenido del pliego de condiciones	Los interesados podrán solicitar cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones **hasta la fecha y hora prevista en el** Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – **http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica 13 de Febrero de 2019 a las 17:00 horas**

definitivo	
1.12. Plazo para expedir Adendas	**Fecha: 14 de Febrero de 2019** **Hora: 16:00 horas**
1.13. Fecha y hora del cierre	**Lugar:** a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – **http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.** **Fecha:** La establecida en "Configuración" de la plataforma SECOP II **Fecha: 15 de Febrero de 2019** **Hora: 10:00 horas**
1.14.Forma de evaluar	La evaluación del presente proceso se enmarca en los tres componentes (jurídico, financiero – económico y técnico) el económico será después de la publicación de habilitados a participar en la subasta
1.15. Plazo para verificación y evaluación de las propuestas	El plazo para la verificación de las propuestas será desde la fecha de cierre hasta: **Fecha: hasta el 19 de Febrero de 2019** **Hora: 18:00 horas**
1.16Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes podrán verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del proceso a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica. **Fecha: del 19 de Febrero de 2019 al 22 de Febrero de 2019** **Hora: 17:00 horas**
1.17. Publicación lista de oferentes habilitados para la Subasta.	*Será el día **25 de Febrero de 2019, a las 17:00 horas***
1.18.Apertura del sobre económico y estructuración de la Subasta Inversa	Una vez se establezcan los oferentes habilitados para participar en la subasta se dará apertura al sobre económico en plataforma, y se estructurara la subasta electrónica en la plataforma SECOP II **Fecha: 26 de Febrero de 2019** **Hora: 10:00 horas**
1.19 Fecha prevista para las subastas electrónicas	A partir de las **9:30 horas, del 27 de Febrero de 2019**, según la dinámica planteada en el pliego de condiciones.
1.20. Forma de adjudicar	Se adjudicara mediante Acto Administrativo publicado en el SECOP II por lo cual se entenderán notificados
1.21 Plazo para la adjudicación	La establecida en cronograma del proceso en la "Configuración" de la plataforma SECOP II, una vez se efectúen todas las subastas

1.22. Plazo y lugar para la firma del contrato.	*El contrato resultante del presente proceso se suscribirá dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción.*
1.23. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.	*Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este debe entregar a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la Garantía Única.*
1.24.Moneda	*La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.*
1.25.Modalidad de pago	*EN PESOS COLOMBIANOS.*

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

No todas las contrataciones de las Entidades Públicas están sujetas al Estatuto General de Contratación, lo están también a las obligaciones de carácter internacional derivadas de los acuerdos o tratados de libre comercio. Para que la contratación pública este cubierta bajo las obligaciones internacionales es necesario (i) que la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables (los "umbrales") y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o exención.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Las personas interesadas en el proceso podrán consultar el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y demás documentos relacionados, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.

Fecha: La establecida en la "Configuración" de la plataforma SECOP II

INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS: Conforme con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se permite convocar A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual.

FIRMAS,

Coronel (RA) **CARLOS EDUARDO MORA GOMEZ**
Director Regional Suroccidente

Elaboro: Ma. Xiomara Mosquera N.
Cargo: Técnico Contratos

Elaboró P.D. Blanca Tatiana Cadavid
Cargo: Coordinadora de Contratos